



El próximo día 17 de julio de 2026 se celebrará en la Santa la **“VIII MILLA POPULAR LA SANTA”**, prueba que se realiza sobre una distancia de 1600 metros. El Ayuntamiento de Tíñajo promueve este evento deportivo, con el afán de crear una carrera que permita una participación muy plural y abierta a todas las categorías. Se pretende desarrollar en el marco de las Fiestas Populares de la Santa. La Milla, se incluye en el calendario de la COPA DE CARRERAS POPULARES MUNICIPIO DE TINAJO, siendo la tercera jornada de las cinco que componen la copa (bases en carreraspopularestinajo.com).

A continuación se relacionan los artículos que conforman el reglamento de LA POPULAR LA SANTA:

Art.1 - Organización

La Milla Popular La Santa 2026, está organizada por la Comisión de Fiestas de La Santa y el Ayuntamiento de Tíñajo.

Art.2 - Inscripción para la competición

- Se abrirá un periodo de inscripción a través de internet con la antelación suficiente para todas las personas interesadas.

- La inscripción se tramitará mediante la web www.carreraspopularestinajo.com

- La inscripción se entenderá realizada correctamente cuando se realice según las pautas que haya establecido la organización. Cada participante deberá rellenar correctamente todos sus datos personales, ya que estos serán comprobados por la organización durante la retirada de dorsales.

- Si antes de la fecha límite de inscripción se completaran las plazas disponibles, la organización puede dar por cerrado dicho trámite.

- La Organización impedirá la participación de los deportistas que no cumplan estos requisitos.

- Cuota de inscripción:

- Carrera Infantil (400-800 mts.): **Gratuita con salida a partir de las 18:30 h**

- Milla (1609 mts.): **A partir de 12 años, precio de 5 € con salida a las 19:00 h**

- No se permitirán inscripciones el día de la prueba.

- Si una vez inscrito formalmente, se decide no participar en la prueba, no se devolverá el importe de la inscripción.

- La Organización tiene el derecho de admitir, o no, a cualquier participante a tomar



parte en la prueba.

- Cada participante o en su caso su representante legal deberá firmar el “acepto” las normas de la organización, así como distintos aspectos incluidos en la normativa que aparecerán en el formulario de inscripción.

Art.3 - Requisitos de participación

- **Carrera Infantil.** Limitado a nacidos desde el 01/01/2012 hasta el 31/12/2023, consultar categoría y distancias en el cuadro 1.

Salidas a partir de **18:30 h**, por orden de salida.

- **Modalidad Milla;** mayores de 12 años (a 31/12/2026). consultar categoría y distancias en el cuadro 1.

- Salida a partir de las **19:00 h**, por orden de salida.
Se pueden agrupar distintas categorías bajo la misma distancia.
- Los corredores y corredoras, deberán estar en disposición de tomar la salida al finalizar la categoría anterior, y entrar en la cámara de llamada.
- Se tomarán las salidas siempre separadas por géneros.
- Conocer y aceptar las condiciones de este reglamento.
- Realizar correctamente todos los pasos de inscripción.

	CATEGORÍAS	DISTACIA(m)
1	MENORES 1º - 3-5 años	400
3	MENORES 2º - 6 - 8 años	600
2	MENORES 3º - 9 -10- 11 años	800
3	INFANTIL (12-14 AÑOS)	MILLA
4	CADETE (15-16 AÑOS)	MILLA
5	JUVENIL (17 - 18 AÑOS)	MILLA
6	JUNIOR (19-20 AÑOS)	MILLA
7	PROMESA (21-23 AÑOS)	MILLA
8	SENIOR (24-39 AÑOS)	MILLA
9	Veterano A, 40-49 años	MILLA
10	Veterano B, 50-59 años	MILLA
11	Veterano C, +50 años	MILLA



Art.4 - La inscripción en la MILLA, incluye:

- Participación en la carrera.
- Avituallamiento en Meta.
- Asistencia durante la carrera mediante el dispositivo sanitario, de seguridad y emergencias definido por la organización.
- Zona de calentamiento y guardarropa.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Seguro de accidentes, que cubrirá cualquier accidente sufrido en la prueba y no aquel derivado de un padecimiento o tara latente, imprudencia o negligencia, así como tampoco los ocasionados en el traslado de ida y regreso al evento.
- Señalización del recorrido.
- Dorsal personalizado.
- Cronometraje con chip.
- Puntuar para la Copa Carreras Populares Municipio de Tinajo.

Art.5 - Recogida de dorsales

- Se retirará el dorsal en 17 de Julio de 17:00 a 18:00 h. en la zona de meta, frente al restaurantes La Santa. Para ello es imprescindible presentar el DNI, Pasaporte o NIE.
- Para retirar el dorsal de otra persona se deberá acompañar copia de DNI del deportista al que se le retira el dorsal, bien en papel o en formato digital.
- Sin este requisito no se podrá entregar el dorsal de otra persona.

Art.6 – Horarios

-18:30 h. Carrera Infantil, Recogida de dorsal 17:00-18:00 hora.

- 19:00 h. Salida Milla Popular. La organización establecerá las salidas por categorías de forma consecutiva. Se puede integrar varias categorías en una misma salida, según el número de inscritos.

Art.6 - Cronometraje y resultados

El cronometraje corre a cargo de Cronoline Eventos, y las clasificaciones se podrán consultar en los siguientes enlaces, www.carreraspopularestinajo.com y www.cronolinecanarias.com.



Art.7 - Material

- Cada participante contará con un dorsal que deberá llevar visible desde el inicio hasta el final de la prueba, en el torso o sujeto con una cinta a la altura de la cintura.
- El dorsal no se podrá manipular (recortar, añadir decoración, adhesivos...).
- Cada participante contará con un chip para control de tiempos, el cual es personal e intransferible.

Art.8 - Categorías:

	CATEGORÍAS	DISTACIA(m)
1	MENORES 1º - 3-5 años	400
3	MENORES 2º - 6 - 8 años	600
2	MENORES 3º - 9 -10- 11 años	800
3	INFANTIL (12-14 AÑOS)	MILLA
4	CADETE (15-16 AÑOS)	MILLA
5	JUVENIL (17 - 18 AÑOS)	MILLA
6	JUNIOR (19-20 AÑOS)	MILLA
7	PROMESA (21-23 AÑOS)	MILLA
8	SENIOR (24-39 AÑOS)	MILLA
9	Máster A, 40-49 años	MILLA
10	Máster B, + 50 años	MILLA
11	Máster C, +50 años	MILLA

Art. 9 – Premios:

Obtendrán trofeo los tres primeros clasificados masculinos y las tres primeras clasificadas femeninas de la General. Los tres primeros clasificados masculinos y femeninos de cada categoría obtendrán medalla.

Art.10 - Comportamiento del deportista:

- El recorrido en cada modalidad es uno e igual para todos, aquel participante que opte por salir de dicho circuito quedará automáticamente descalificado.
- El tiempo final para cada participante será el que transcurra desde la salida en meta hasta cruzar el arco de meta al final del recorrido.
- La organización puede excluir de la competición a aquellos participantes que muestren



conductas violentas, xenófobas, racistas, sexistas, o porten cualquier objeto no permitido para realizar una prueba de estas características.

- Los competidores deben comportarse deportiva mente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, jueces, supervisores, controles y miembros de la organización
- Todo participante debe ser conocedor y respetar el REGLAMENTO DE COMPETICIÓN aceptando las modificaciones que pueda adoptar el Comité de Carrera por causas ajenas a la organización, antes y/o durante la competición.
- Un corredor podrá retirarse de la prueba, siempre que lo desee informando de ello a cualquier miembro de la organización y devolviendo su chip.

1.1 Modificaciones

- El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una optima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

1.2 Aplazamiento, neutralización o recorte de la prueba

- La organización podrá suspender, detener, neutralizar o acortar la prueba en cualquier momento, por razones extremas (climatología, accidente, etc...) que comprometan la seguridad y la integridad física de los participantes. En este caso no se devolverá la cuota de inscripción.